



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "ASISTENCIA LEGAL APOYO Y
REGULARIZACIÓN DE TERRENOS, COMUNA DE DALCAHUE"
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y FORMATOS
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS
OFERTAS**

DECRETO EXENTO N°: 1.172

DALCAHUE, 29 de Abril de 2014.-

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la continuación de la asistencia legal apoyo y regularización de terrenos, Comuna de Dalcahue, el Decreto Exento N° 583 de fecha 18/02/2014 en donde se acepta la renuncia voluntaria del profesional contratado para este fin, las bases administrativas y formatos, el Ord. N° 2130 de fecha 16/05/2013 de la SUBDERE, en donde se informa la asignación de recursos; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la ejecución de "**Asistencia legal Apoyo y regularización de terrenos, Comuna de Dalcahue**".

2.- Apruébense las bases administrativas y formatos de la presente Licitación.

3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. (SUBDERE)

3.- Désígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Director de Obras Municipales, Secpla y Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- SECPLA


PABLO LEMUS PEÑA
Alcalde (S) de la Comuna
DALCAHUE